



MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

RECIBEN REFORMA ELECTORAL

Por Karen Munguía

Después de un mes de haberse presentado, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales apenas recibió la iniciativa de reforma de la Ley Electoral, confirmó **Selene Salazar**, diputada presidenta de la Comisión. (...) Recordó que las consejerías del IEEQ tienen disposición de reunirse con los legisladores e incluso, realizar mesas de trabajo para analizar la reforma electoral. “Ellos son expertos en este tema y queda siempre a disposición y con buena voluntad de poder hacer equipo con ellos”, refirió. Selene Salazar apuntó que como legisladores analizarán la integración de las cuotas para los grupos de atención prioritaria, los cuales no fueron incluidos en la propuesta de reforma electoral. (DQ 11)

CONGRESO DE QUERÉTARO, AÚN SIN FECHA PARA COMENZAR REVISIÓN DE REFORMA ELECTORAL

Por Nancy Burgos

En el congreso local aún no se tiene una fecha para comenzar las mesas de trabajo para la revisión de la reforma electoral del estado, reconoció la diputada Selene Salazar, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública, y Asuntos Electorales en la LX Legislatura local. El proyecto de reforma a la Ley electoral del estado presentado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desde el 27 de abril, así como la propuesta de legisladores de Morena presentadas el 17 de mayo, apenas fueron turnadas a comisión este lunes. Refirió que el grupo legislativo de Acción Nacional y Querétaro Independiente realizarán mesas de trabajo para su análisis, para que como grupo puedan emitir las observaciones y criterios al respecto, y en su caso presentar las reformas que se consideren necesarias. “Todavía no tenemos fecha para reunirnos y cuadrar las agendas de todos, estamos próximos a realizarlo. Es un tema que nos llevará semanas y tenemos hasta finales del mes de agosto”. Ante la solicitud de formalizar las cuotas de representación para grupos vulnerables y la realización de un Parlamento Abierto, se dijo respetuosa de los acuerdos a los que se lleguen como grupo legislativo, por lo que evitó tomar una postura al respecto. Al tener la propuesta de ampliar el arranque del proceso electoral hasta el mes de noviembre, destacó que se cuenta con un plazo mayor para la revisión y aprobación de las adecuaciones legislativas.

<https://adnformativo.mx/congreso-de-queretaro-aun-sin-fecha-para-comenzar-revision-de-reforma-electoral/>

MULTAS A PARTIDOS

PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO DEBEN MÁS DE 20 MDP EN MULTAS

Por Nadia Bernal

Los partidos políticos en Querétaro tienen un adeudo aproximado de 20 millones 250 mil pesos por multas, derivado de la falta de diversas obligaciones dictaminadas por el Instituto Nacional de Electoral (INE), informó María Pérez Cepeda, consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), «Los partidos políticos tienen diversas obligaciones y el INE es el encargado de fiscalizar todas las obligaciones, digamos en cuanto a las actividades de los partidos políticos, la comprobación de los gastos». Explicó que el partido Morena tiene multas pendientes por siete millones 222 mil pesos; el PRI, por seis millones 648 mil pesos; el PAN, por tres millones 700 mil pesos; y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), por dos millones 242 mil pesos. En ese sentido, precisó que el INE dictamina todos los informes de los partidos políticos y el cumplimiento de las obligaciones; además de que verifica si existe alguna infracción a la normatividad. «Entonces nos manda los dictámenes y nosotros aplicamos los descuentos de las prerrogativas que les ministramos mes con mes a los partidos». Ahondó en que el incumplimiento por parte de los partidos políticos puede ser, por ejemplo, por no realizar su tarea de editorial para difundir entre la ciudadanía y entre los militantes sus programas y actividades, etc. «Puede haber otro tipo de sanciones a este incumplimiento a la normatividad: por no presentar informes o no acreditar los gastos correctamente y el

Coordinación de Comunicación Social 1

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

INE es quien nos informa a nosotros qué montos debemos descontar a los partidos». Además, mencionó que el IEEQ también ejecuta las multas por resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), las cuales son más pequeñas, por violaciones a la ley electoral local. Finalmente, aclaró que no todas las multas son del año fiscal 2022, sino que muchas pueden pertenecer a un periodo más antiguo; recalcó que este recurso se destina al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Concyteq) para su operación. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/06/06/partidos-politicos-en-queretaro-deben-mas-de-20-mdp-en-multas/>

PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN 20 MILLONES DE PESOS POR MULTAS AL IEEQ

Por Mánelick Cruz Blanco

Más de 20 millones de pesos, es lo que deben los partidos políticos registrados en el estado de Querétaro, esto producto de multas que se derivan de los procesos de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE); informó María Pérez Cepeda, consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), órgano encargado de cobrar el dinero. Según las cifras proporcionadas, Morena tiene el 36% de los recursos, seguido del PRI con el 33%, luego por el PAN con el 20% y el 12% para el Partido Verde Ecologista de México. En estos datos, se destaca que no corresponden a su representación en el Congreso y los gobiernos pues, por ejemplo, el PRI es la tercera fuerza política y se encuentra en segundo lugar en cuanto a multas, mientras que el primer lugar, Morena, es la segunda fuerza política en el estado. “Tenemos multas pendientes por cobrar por 20 millones 250 mil pesos. Los partidos son los cuatro que reciben financiamiento local; el PAN, por 3 millones 700 mil; el PRI por 6 millones 648 mil; Verde Ecologista, 2 millones 242 mil; y Morena, 7 millones 222 mil. Estas son las multas hasta este momento porque el INE nos sigue mandando los dictámenes de fiscalización y eso puede aumentar o disminuir la deuda”, explicó. Estas multas, recordó la funcionaria, no son del año fiscal 2022, muchas de ellas pueden ser de mucho más atrás, pues el IEEQ no puede cobrar las multas en su totalidad, si no que se limita a un porcentaje del presupuesto estatal que se otorga a las organizaciones, en caso contrario, podrían quedarse sin dinero para su funcionamiento regular. “Pueden ser (multas) más antiguas, porque no se puede descontar todo el monto, se tiene que prorrogar en el tiempo. Entonces ahorita tal vez estamos cobrando multas antiguas, se van formando las que se vayan imponiendo y vamos cobrando. Nosotros las contamos hasta que se terminen de liquidar y se van liquidando algunas antiguas y se suman otras nuevas”, detalló. Finalmente, recordó que este recurso se invierte íntegramente en Ciencia y Tecnología, siendo el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Concyteq) el organismo encargado de administrar estos recursos, gran parte de los cuales son vitales para su funcionamiento.

<https://codiceinformativo.com/2023/06/partidos-politicos-deben-20-millones-de-pesos-por-multas-al-ieeq/>

<https://news.eseuro.com/local/1789715.html>

PARTIDOS POLÍTICOS EN QUERETARO DEBEN MÁS DE 20 MDP EN MULTAS

Por Diego González

Un adeudo por más de 20 millones de pesos se tiene por parte de partidos políticos que fueron multados durante los procesos de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, señaló María Pérez Cepeda, consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Pérez Cepeda explicó que se tratan de deudas pendientes por cobrar hacia los cuatro partidos políticos que reciben financiamiento local y los cuales, dan un total de 20 millones 250 mil pesos de adeudo por saldar. “Se trata del PAN, por 3 millones 700 mil, el PRI por 6 millones 648 mil, el Verde Ecologista con 2 millones 242 mil y MORENA por 7 millones 222 mil. Estas son las multas hasta este momento porque el INE nos sigue mandando los dictámenes de fiscalización, entonces puede aumentar o disminuir la deuda” detalló. De acuerdo con la Consejera estatal, es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro uno de los órganos encargados de realizar el cobro del adeudo, el cual, comentó, no solo son del año fiscal 2022, sino también de procesos anteriores. “IEEQ no puede cobrar las multas en su totalidad, si no que se limita a un porcentaje del presupuesto estatal que se otorga a las organizaciones. Las multas pueden ser más antiguas, porque no se puede contar todo el monto, se tiene que

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

prorrogar en el tiempo. Ahorita tal vez estamos cobrando multas antiguas, se van formando las que se vayan imponiendo y vamos cobrando”. El recurso a obtenerse tras el cobro de las multas, se brinda en Ciencia y Tecnología, siendo directamente el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (CONCYTEQ) el organismo encargado de administrar dichos recursos, finalizó. (N 4)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/06/07/partidos-politicos-deben-mas-de-20-mdp-por-multas/>

LOS PARTIDOS ADEUDAN 20 MDP AL IEEQ POR MULTAS

Por Nancy Burgos

Los partidos políticos aún deben 20 millones 250 mil pesos por multas, producto de infracciones a la normatividad electoral, detalló la Consejera del IEEQ, María Pérez Cepeda. (...) Recordó que los partidos tienen diversas obligaciones, cuando se revisa el cumplimiento de estas y se acredita alguna infracción, se impone una multa, que se descuenta de la ministración mensual. (...) (P 3)

ABREN CONVOCATORIA A PREMIO QUERÉTARO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (Concyteq) anunció la convocatoria abierta del Premio Querétaro, Ciencia, Tecnología e Innovación 2023. Esto con el objetivo de reconocer a quienes con su trabajo individual o colectivo científico, tecnológico o de innovación, contribuyen al crecimiento y desarrollo científico del estado, así como estimular la innovación, la producción científica y contribuir a la consolidación de este ecosistema. El director general del Concyteq, Enrique Rabell García, detalló que esta convocatoria cuenta con tres modalidades: robótica aplicada, mujeres STEM y posgrado y/o investigadores. En robótica aplicada se otorgarán 26 apoyos económicos de 10 mil pesos; esta categoría sólo será para estudiantes de nivel licenciatura. En mujeres ITESM, se otorgarán 100 apoyos económicos de tres mil pesos por cada equipo; esta categoría será solo para estudiantes de nivel media superior. Y en posgrado e investigadores se entregarán 150 mil pesos al primer lugar, 70 mil pesos al segundo lugar y 40 mil pesos al tercer lugar. En total para este premio se destinará una inversión de 820 mil pesos. La convocatorias para las dos primeras categorías cierran este 30 de junio y la de la tercera categoría concluye el 29 de septiembre. La publicación de resultados y la premiación será en octubre próximo. El Comité que organiza este Premio está conformado por el Concyteq, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, Campus Juriquilla; el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica; la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ; la Politécnica de Santa Rosa Jauregui; y la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/abren-convocatoria-a-premio-queretaro-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

CONVOCAN A PARTICIPAR EN “PREMIO QUERÉTARO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN”

Por Diego González

Con el objetivo de reconocer el trabajo Científico, Tecnológico y de Innovación en el estado, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro llevará a cabo la celebración del “Premio Querétaro Ciencia, Tecnología e Innovación” en su segunda edición, por lo que se invita a instituciones y organismos a fines, a presentar sus candidatos. Enrique Rabell, director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), comentó que las inscripciones ya se encuentran abiertas y que se tiene un monto total de 820 mil pesos para la premiación, el cual, se repartirá en tres categorías: la de Mujeres STEM, Robótica Aplicada y Posgrado o Investigadores. Respecto al apoyo de Mujeres STEM, dijo, se otorgará un total de 100 apoyos a estudiantes de nivel medio superior, teniéndose una inversión de 300 mil pesos; mientras que, para la categoría de Robótica Aplicada, solo podrán participar estudiantes de nivel licenciatura, en donde los primeros 26 proyectos registrados, obtendrán un apoyo de 10 mil pesos, para la creación de prototipos; ambas cerrarán su convocatoria el 30 de junio. “Los primeros 26 proyectos que se registren, recibirán un apoyo de 10 mil pesos cada uno para poder realizar sus prototipos, porque cuesta realizarlos. Es para que estos grupos o participantes en individual, los realicen y los presenten. El día de la exposición las presentarán y darán su explicación y el comité evaluará cada uno”. Sobre la categoría de Posgrado, se premiarán los primeros tres puestos, siendo el primer lugar quien obtenga la cantidad de 150

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

mil pesos, el segundo 70 mil y el tercero 40 mil pesos; el registro tendrá su cierre el 29 de septiembre del presente año. El comité organizador del evento está conformado por **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**; la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM campus Juriquilla; el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica S.C.; la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro; la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, y la Universidad Tecnológica de San Juan del Río. Entre los requisitos a cumplir por parte de los participantes se encuentran, el ser postulados directamente por las instituciones convocadas, participar exclusivamente en una categoría, contar con antigüedad mínima de tres años en la institución con domicilio del estado y no haber sido acreedor, en los últimos dos años, de premios similares.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/06/07/convocan-a-participar-en-premio-queretaro-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

DECLARACIÓN PATRIMONIAL

CUMPLEN CON SU DECLARACIÓN EL 100% DE TRABAJADORES DE GOBIERNO ESTATAL

El secretario de la Contraloría, Oscar García González, dio a conocer que este año se logró por primera vez que los 39 mil 735 funcionarios públicos obligados que pertenecen al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro presentaran su declaración en tiempo y forma, por lo que agradeció la disposición y compromiso de cumplimiento de todos los trabajadores de gobierno del estado. De los 60 mil 938 funcionarios obligados que laboran en los 18 municipios, los órganos autónomos y organismos desconcentrados, de todo el estado, 456 trabajadores no cumplieron con la entrega en este año, los cuales representan el 0.75 por ciento, es decir, en Querétaro se tuvo cumplimiento del 99.25 por ciento. Un total de 287 trabajadores del Poder Legislativo, mil 337 del Poder Judicial, mil 431 de la Fiscalía General, 100 de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), 70 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), 73 del Tribunal de Justicia Administrativa, 59 de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), 45 del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, 34 del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y 26 de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, cumplieron en tiempo y forma. Respecto a los municipios, el 97.43 por ciento de los 17 mil 741 sujetos obligados en las 18 demarcaciones también cumplieron en tiempo y forma con la entrega de esta declaración de modificación patrimonial y de intereses. Cabe señalar que 456 trabajadores fueron omisos, motivo por el cual deberán ser investigados inicialmente por sus órganos internos de control y podrán recibir desde una amonestación hasta la inhabilitación.

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/44870-cumplen-con-su-declaracion-el-100-de-trabajadores-de-gobierno-estatal>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO DESCARTA TANIA PALACIOS BUSCAR UNA CANDIDATURA POR EL SENADO

La secretaria de Desarrollo Sostenible del municipio de Querétaro, Tania Palacios, no descartó buscar una candidatura al senado; sin embargo, aseveró que siempre levantará la mano para continuar en el servicio público. (ADN)

RECONOCE DIPUTADA “DIVORCIO” DE LOS PARTIDOS CON LA CIUDADANÍA

La diputada local del PAN, Ana López, aseguró que su partido le debe apostar a presentar candidatos ciudadanos para las elecciones del 2024, tanto a nivel nacional, como en la entidad. Lo anterior, ante la falta de credibilidad que tienen los políticos, pues actualmente la ciudadanía no se ve representada por ellos. (RR Noticias)

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUERÉTARO, LÍDER EN ESTADO DE DERECHO: WJP

Estado destaca en anticorrupción; Morena gobierna las entidades peor evaluadas. (DQ principal)

N: INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Invierte Kloeckner Metals 40 mdd en El Marqués: MK (N principal)

AM: CRECE NÚMERO DE PASAJEROS EN EL AIQ

Durante el 2022, un millón 170 mil pasajeros utilizaron el Aeropuerto Internacional de Querétaro. Dicha cifra es el 50% de habitantes de la entidad. (AM principal)

EUQ: PREVÉ GOBIERNO DESTINAR 300 MDD A PROYECTO DE ENERGÍA

Gobernador Kuri reconoce que existe un rezago de 10 años en la infraestructura para transmisión. (EUQ principal)

CQRO: EXPONE NAVA EN ASAMBLEA DE ONU-HÁBITAT PROGRAMAS DE SU ADMINISTRACIÓN

Se trata de los programas Médico contigo, Con ellas, la Universidad de las Mujeres, Comedores Contigo, el Hogar de transición y BLOQUE. (CQRO principal)

PA: FALTAN 12 MILLONES DE VIVIENDAS A MX

El rezago para cubrir la demanda es de 20 años, nos declara el presidente nacional de la Canadevi Luis Alberto Moreno Gómez. (PA principal)

P: MARCELO EBRARD RENUNCIA A LA SRE

El Canciller se dedicará a partir del lunes a su campaña por la candidatura presidencial en Morena. Las encuestas lo posicionan en primer lugar. (P principal)

PODER EJECUTIVO

INSTALA KLOECKNER METALS SU SEGUNDA PLANTA EN QUERÉTARO, CON INVERSIÓN DE 40 MDD

La segunda planta en México de Kloeckner Metals, puesta en marcha en el municipio de El Marqués, cuenta con una inversión de 40 mdd, y generará 200 empleos de calidad, relacionados con la industria del acero; el evento fue encabezado por el gobernador Mauricio Kuri. En el evento, Marco Del Prete, titular de la SEDESU, manifestó que se han creado cinco mil nuevos empleos tan sólo en mayo. (N 2, AM 3, DQ 1 y 3)

MAURICIO KURI DICE QUE LOS DAÑOS QUE DEJÓ FLO NETWORK EN EL ACUEDUCTO II NO SE QUEDARÁN IMPUNES

Después de que se diera a conocer por parte de la CEA que la empresa Flo Networks era responsable de romper una tubería del Acueducto II el pasado mes de diciembre el gobernador Mauricio Kuri dijo que no se quedará impune, reconoció que siguen trabajando para que se repare el daño que dejó a miles y miles de personas sin servicio. (Imagen Informativa)

APOYARÍAN REVISIÓN DE MOCHILAS EN QUERÉTARO, AFIRMA EL GOBERNADOR

El gobernador Mauricio Kuri indicó que la SEP no ha solicitado que se concluya de manera anticipada el ciclo escolar, por la actual ola de calor. Mencionó que faltan pocos días para que concluya el ciclo escolar, además aseguró que han apoyado a las escuelas, pero sólo piden a los padres de familia y los estudiantes que los apoyen con el mantenimiento. (CQRO 6)

SE INVERTIRÁN 300 MDD EN PROYECTO DE ENERGÍA

Querétaro registra un rezago de 10 años en infraestructura para la transmisión de energía eléctrica, por este motivo se está trabajando en un proyecto integral que permitirá “bajar” esa energía y distribuirla a quienes la demandan, señaló el gobernador Mauricio Kuri. Al referirse al proyecto que prepara el gobierno estatal

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

para atender la necesidad de energía en la entidad, que acuerdo con la Agencia Estatal de Energía, se prevé que tenga una inversión de 300 mdd en la construcción de dos subestaciones. (EUQ 5)

KURI NO DESCARTA DEUDA PARA NUEVOS PROYECTOS

El gobernador Mauricio Kuri, informó que el estado cumplió dos años sin adquirir deuda ante instituciones financieras ni con el gobierno federal. Sin embargo, no descartó que en algún momento se pueda solicitar algún préstamo para apoyar proyectos que se dejen para las próximas generaciones. (AM 14)

PODER LEGISLATIVO

PAN PRESENTARÁ INICIATIVA PARA GARANTIZAR ENERGÍA ELÉCTRICA EN QUERÉTARO

El diputado local por el PAN, Antonio Zapata, mencionó que los legisladores de su partido, en conjunto con el gobierno estatal, están trabajando una iniciativa para garantizar la energía eléctrica en el estado y de esta manera, la entidad pueda soportar las siguientes inversiones. (DQ 8, PA 8)

PIDEN DIPUTADOS DE QUERÉTARO A SECRETARÍA DE ECONOMÍA REVERTIR CANCELACIÓN DE 35 NORMAS OFICIALES

Diputados locales del PAN y Querétaro Independiente ingresaron un exhorto dirigido a la Secretaría de Economía para revertir la eliminación de 35 Normas Oficiales Mexicanas, así como a los Congresos locales para sumarse a evitar esta decisión, que alertaron afectará en la atención médica. (DQ 11, N 5)

EN ESTA SEMANA PODRÍAN VOTAR EN COMISIÓN LA REGULARIZACIÓN DE PIROTECNIA

En esta semana, la Comisión de Seguridad Pública del Congreso local podría votar la iniciativa de ley para regular la quema de pirotecnia en la entidad. El autor de la reforma, el diputado local Ricardo Astudillo, recordó que llevarán a cabo mesas de trabajo para el análisis de la propuesta, la cual, será parte del Código Ambiental del estado. (RR Noticias)

MUNICIPIOS

PRESENTA LUIS NAVA PROGRAMAS HUMANISTAS ANTE ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS

En el marco de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Hábitat, que se realiza en Nairobi, Kenia, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, participó en la mesa de trabajo “Aspectos más Destacados de la Implementación de la Nueva Agenda Urbana”, donde reiteró que los programas que se aplican en Querétaro, además de cumplir un objetivo humanista, también atiende los lineamientos internacionales que ven por el Desarrollo Sostenible. (N 3, AM 5, DQ 1 y 7)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO REALIZA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2023

La administración del municipio de Querétaro se encuentra en proceso de aplicar el Proceso de Evaluación de Desempeño 2023, el cual se realiza de forma trimestral para conocer los avances en la aplicación del Plan Municipal de Desarrollo, informó el coordinador de Gabinete, Miguel Parrodi. (N 3, DQ 7)

CONCRETA 100 DE LAS 126 LÍNEAS DE ACCIÓN

De las 126 líneas de acción que se integraron con la participación de la sociedad en el Plan Municipal de Desarrollo para el trienio 2021-2014 de la segunda administración de Luis Nava, se han ejecutado y revisado resultados de 100 de ellas. Esto, como parte del balance que presenta el Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal de 2023; estudio que se realiza cada trimestre. El coordinador de Gabinete, Miguel Parrodi, indicó que este sistema mide y determina el grado de eficiencia, eficacia, cumplimiento de los resultados y su impacto. (PA 7)

DENUNCIAN POR ACOSO A FUNCIONARIO MUNICIPAL

Un inspector del municipio de Querétaro fue denunciado ante la FGE y ante el Órgano Interno de Control por presunto acoso sexual y hostigamiento laboral hacia una de sus compañeras en la Dirección de Inspección en Comercio y Espectáculos. De acuerdo con una denunciante anónima, desde su ingreso como inspectora en

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

octubre de 2021, el hombre la acosaba constantemente con mensajes de texto inapropiados, y en una ocasión la besó a la fuerza. (P 2)

NUEVO FORMATO DE ACTOS REGISTRALES GENERÓ CONFUSIÓN

La documentación de los actos registrales que comenzaron a expedirse con el Sistema Nacional de Registro e Identidad generó confusión entre la ciudadanía, reconoció el director del Registro Civil del municipio de Querétaro, quien hizo un llamado a la ciudadanía a acercarse a aclarar sus dudas y puntualizó que el nuevo formato de los actos registrables es fidedigno y no es falso. (CQRO 5)

SIN INCREMENTO, LAS BODAS DEL MISMO SEXO EN LA CAPITAL

No existe un incremento en la cantidad de personas del mismo sexo que busca contraer matrimonio, luego de que se reformó la ley para que ya no deban recurrir a los amparos, indicó José Romero, director del Registro Civil del municipio de Querétaro. Sí se percibe un aumento general en la cantidad de matrimonios, pero no se observa un repunte en las solicitudes que realizaron parejas del mismo sexo. (EUQ 4)

MARTES CIUDADANO LLEGA A SAN CAYETANO

Durante la novena jornada del programa Martes Ciudadano, realizada en las instalaciones del campo de béisbol Ángel Guerrero en San Cayetano, 270 solicitudes fueron atendidas por parte del presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, y funcionarios de la Administración municipal 2021-2024. (AMSJR 4)

BUSCAN AUMENTO DE BECAS MUNICIPALES

El gobierno municipal de Pedro Escobedo analiza la posibilidad de aumentar en número de becas escolares otorgadas a través del programa impulsado por la actual administración, esto con el objetivo de beneficiar a más estudiantes de las escuelas primaria y secundaria que hay en las distintas comunidades, afirmó el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de la demarcación, Marlon Rivera. (ESSJR 7)

MÁS INVERSIÓN A CAMINOS

El presidente municipal de Amealco de Bonfil, René Mejía, arrancó obras para el mejoramiento de los caminos en las comunidades El Terrero y Rincón de Agua Buena, en donde se comprometió a seguir mejorando los accesos rurales para conectar a las comunidades. (ESSJR 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

CARAS. Y eso que el gobernador ya les advirtió que “chamba mata grilla”, pero medio gabinete estatal (o hasta un poquito más) anda en entrevistas permanentes con las decenas de revistas “patito” que surgieron para ser pretexto de anuncios espectaculares. Con sus consejos los asesores de PCN pusieron a todo el panismo en “grilla” permanente ¿Y la chamba, apá...? **INE.** Comienzan las elecciones de las votaciones en Edomex y en Coahuila. La secretaria de Gobierno, **Guadalupe Murguía**, señaló como los ganadores de la jornada al INE y los organismos electorales. A pesar de recortes presupuestales a machetazos y campañas en contra, realizaron un trabajo excepcional y organizado. **3 DE 3.** **Murguía** toma el resultado del domingo como una alerta para revisar la alianza “Va por México”, pues a fin de mes inicia la selección del candidato opositor a la Presidencia. Pero a nivel local el PAN también debe ser objetivo y sereno, mas no “moreno”, para ir por la capital queretana con el perfil de mayor experiencia, capacidad y reconocimiento y en los 3 rubros se impone Murguía. (DQ)

EXPEDIENTE Q | ANEXOS

Por Adán Olvera

Apenas el pasado 20 de marzo la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a un hombre por su probable intervención en la muerte de una persona que estaba interna en un anexo en la comunidad de Saldarriaga, El Marqués. Según las primeras investigaciones se conoció que la causa del deceso fue estrangulación, en las investigaciones se supo que uno de los empleados del anexo, al intentar controlar a interno aparentemente

Coordinación de Comunicación Social 7

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

le provocó las lesiones que le quitaron la vida. Son muchos años que se intenta la regulación adecuada en los centros de rehabilitación en Querétaro, después de agresiones, violaciones derechos humanos, y decesos ocurridos en varios de estos sitios en diferentes partes de Querétaro, donde hay cerca de 130 espacios conocidos como anexos y muchos de ellos con prácticas inadecuadas para el tratamiento de las adicciones; autoridades de salud buscan constantemente revisar y sancionar para que estos espacios cumplan con las prácticas mínimas de respeto porque lo cierto es que la normatividad es ambigua en nuestro país. Recientemente el fiscal general del Estado Alejandro Echeverría Cornejo, confirmó la existencia de denuncias relacionadas con lesiones, homicidio y privación de la libertad en algunos de estos centros de la entidad; situación genera preocupación, lleva incluso a la apertura de carpetas de investigación y supervisión exhaustiva respecto a estos temas. Ahora con la eliminación y relajación de varias normas oficiales de salud en nuestro país el panorama no es bueno para contar con centros especializados y sobre todo con centros donde de verdad se ayude a las personas a controlar la adicción; no hay esfuerzos suficientes de las autoridades de los tres niveles de gobierno para prevenir adicciones y muchas veces no es por falta de voluntad sino de recursos que son empleados en otras necesidades apremiantes. **DE REBOTE.** Desde el 2018 compradores de lotes para fraccionar en El Encino, El Roble y Quercus, (Grupo Camelot) en Huimilpan, compraron terrenos con amenidades de ensueño, campo de golf, club hípico, amplias áreas verdes, piscina y agua suficiente para mantener un espacio acogedor; dicen los afectados que las autoridades municipales de Huimilpan, dicen no tener ningún documento de sesiones de cabildo donde se autorizó este desastre plagado de corrupción y mañas al puro estilo verde. (DQ)

ASTERISCOS

Solución a Tzibanzá. La comunidad otomí ñañú de Tzibanzá anunció hoy que la Administración estatal que encabeza Mauricio Kuri restituirá las propiedades que le pertenecen a la Sociedad Cooperativa de Producción Tzibanzá S.C. de R.L. De C.V. El asunto que se encontraba en litigio inició en la gestión de Francisco Domínguez, que recibió cuatro hectáreas en donación por parte de la comunidad a cambio de obtener recursos federales para mejorar el hotel y el turismo en Tzibanzá; ante el temor de perder esas tierras, la comunidad exigió la devolución, que hoy se concretó. **¿Enemigo en casa?** El órgano interno de control de Landa de Matamoros inició un procedimiento administrativo en contra de los funcionarios presuntamente involucrados en el robo de 800 mil pesos que pertenecían a la nómina municipal. El director de Gobierno, Joan Sierra, confirmó que una de las líneas de investigación de la Fiscalía General es el 'autorobo'. El dinero no se ha recuperado y de momento los únicos 'sospechosos' son los funcionarios que transportaban el dinero. **Cien años.** A pocos días de cumplir su aniversario número 100, el Municipio de Colón tiene más retos que años. La ausencia de mercados, hospitales, universidades, vivienda y desarrollo social, exigen que el plan municipal de desarrollo –y un proyecto ejecutivo próximo a presentarse–, se cumplan por el bien de su gente y del legado que el alcalde Manuel Montes está en sus manos dejar. Es momento. (AM)

BAJO RESERVA

Querétaro, con saldo blanco en robos a sucursales bancarias. Nos comentan que ayer la consultora TRResearch hizo un recuento de los robos a bancos que se han cometido en el periodo de lo que va del gobierno de **AMLO**. En estos cuatro años y medio, el informe dice que en Querétaro no hay un incidente, es decir, hay saldo blanco. En el país, nos cuentan, durante el periodo referido, se contabilizan mil 158 atracos a sucursales bancarias y el 31% de estos ilícitos se han cometido en tres entidades: Veracruz, Estado de México y Morelos. El informe dice que en el país se comete un robo bancario cada 28 mil 855 minutos. **“Cocinan” la construcción de un museo en Huimilpan.** Hay buenas noticias para la comunidad cultural de la entidad, eso nos dicen. Ya se prepara la construcción de un nuevo museo que estará ubicado en Huimilpan, demarcación que forma parte de la Zona Metropolitana de Querétaro. El tema, nos comentan, lo trataron ayer en una reunión en la que participó **Rosa Estela Reyes**, directora del INAH en Querétaro, con la dirigencia del Colegio de Arquitectos, que apoya en la edificación de este importante proyecto que nos aseguran busca ofrecer a los usuarios una forma “emocionante y envolvente de aprender y explorar acerca de la historia y cultura de este municipio”. (EUQ 2)



MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Candidaturas de unidad, para mantener hegemonía política. Que, a juzgar por lo que estamos viviendo, ya se siente y se respira un ambiente preelectoral, a pesar de que falta prácticamente un año para los comicios electorales del 2024, pero ya con los resultados de las elecciones que este domingo se efectuaron en el Estado de México y Coahuila. Y en esa vorágine, que empieza a permear en todo el país, el **gobernador Mauricio Kuri** declaró hace unos días que se pronunció por candidaturas de unidad como el mejor método para elegir en el PAN a quienes contendrán para los diversos cargos de elección popular. “El PAN ha demostrado que cuando vamos unidos, ganamos”, ha reflexionado en voz alta el primer panista del estado. Y tiene toda la razón. Mantener la unidad a toda costa es lo que finalmente hará que el partido llegue vigoroso y fuerte a los comicios que están ya a la vuelta de la esquina. Esa debe ser la consigna para el PAN, si es que verdaderamente quiere mantener la hegemonía política en la entidad: apostarles a las candidaturas de unidad. Para la capital del estado, no hay duda, **Lupita Murguía** sería una inmejorable candidata de unidad, porque es la que garantiza más que nadie el triunfo. Es la única capaz de aglutinar a todas las corrientes del panismo para que Acción Nacional llegue unido a la contienda electoral. Solo así podrá escribirse la crónica de una victoria anunciada. **Busca Querétaro sede de Foro Urbano Mundial 2026.** Que en el marco de la Segunda Asamblea de ONU Hábitat en Nairobi, Kenia, **Fernando González**, SDUOP del estado, entregó a la directora ejecutiva de ONU-Hábitat, Maimunah Mohd Sharif, el expediente de licitación para que Querétaro sea considerado como sede del Foro Urbano Mundial (WUF13) para 2026. El WUF13 es el mayor evento urbano a nivel global: cuenta con la participación de más de 150 países y tiene el objetivo de construir soluciones y políticas públicas para mitigar los retos a los que se enfrentan las ciudades. **Se suma UAQ a Red Regional de Salud en América Latina y El Caribe.** Que la UAQ se unió a la Red para Establecer Prioridades en Salud en el Siglo 21 de América Latina y El Caribe, en el marco de la firma de una carta de intención entre la Facultad de Medicina de la UNAM y el Instituto para la Medición y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington. Las facultades de Medicina, Enfermería, Psicología y Educación, Química, Ingeniería y Ciencias Naturales de la máxima casa de estudios queretana participarán activamente en dicha red, aportando su experiencia y conocimientos en temas relacionados con la salud y la investigación científica. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / AGÁRRESE LA SUYA

Ayer, en la víspera del Día de la Libertad de Prensa, se reunieron representantes de los medios de comunicación locales en el restaurante 1810 y montaron, cómo desde hace 18 años, su exposición fotográfica. Ahora dedicada en honor del querido compañero Paco Peña, fallecido recientemente. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / A QUIEN CORRESPONDA, DE SU SERVIDOR

Por Juan Antonio del Agua

Pregunta para el Fiscal del Estado y/o el secretario de Seguridad: ¿Qué posibilidad hay de que se roben un mismo vehículo dos veces en Querétaro y en un lapso de apenas cinco meses? Ambos hechos, ocurridos en zonas muy vigiladas de la capital. El primer caso a mano armada y con lujo de violencia; el segundo con el auto estacionado, robado en solamente diez segundos. ¿Será casualidad? Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

Por Sergio A Venegas Ramírez

Y aquí seguimos, ¡al pie del cañón!: Sabino. Estos no son buenos tiempos para el ejercicio periodístico en México. Promotora de la visita de Claudia bloqueó ayer la México-Querétaro. Gobiernos panistas ya están en la mira de la Cuarta Transformación. ¿En qué se parecen Peña Nieto y Del Mazo, ambos mexiquenses? **Hoy.** Hace 72 años se declaró en México el 7 de junio como Día de la Libertad de Prensa, cuando el presidente Miguel Alemán Valdez resolvió la escasez de papel que amenazaba la existencia de los diarios y el coronel José García Valseca, dueño entonces de la cadena de los Soles (hoy OEM) propuso establecer esa fecha. De allá para acá muchas cosas han cambiado en la relación con los medios, para bien y para mal, sin que la autoridad pueda ya detener al periodismo libre, tan vapuleado cotidianamente en las conferencias mañaneras. La lucha por la libertad de expresión es la lucha por la libertad de pensamiento, manifestado a través de los medios tradicionales o las modernas formas de comunicación. Es un derecho de todos, pero que



MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

en el caso de los periodistas se convierte en un asunto de vida o muerte por los riesgos del trabajo, amenazado y agredido no solamente por los poderosos de los gobiernos sino por los miembros de la delincuencia organizada que, dice López Obrador, también tienen derechos. Así las cosas, el ejercicio periodístico se ejerce en México sin red de protección, aunque con el apoyo de las redes sociales y su inmediatez. Lo dijimos hace un año y lo volvemos a decir: las leyes nunca han bastado para garantizar la libertad de expresión. Ni la memorable Magna Carta o Gran Carta de 1215, firmada por Juan de Inglaterra y que, por primera vez plantea derechos humanos, piedra de toque en el desarrollo de la democracia, ni nuestra Carta Magna, promulgada en 1917 en Querétaro, que abreva en la del Constituyente de 1857, en cuyas afiebradas sesiones Francisco Zarco, patrono de la libertad de prensa pronunció su memorable discurso sobre la materia. Hay en el país docenas de periodistas asesinados en los últimos años y una feroz condena a la crítica periodística y a los comunicadores. No son buenos tiempos para la prensa libre, esa que el célebre periodista queretano Carlos Septién García llamó el parlamento de los pueblos. A los hombres del poder, independientemente del partido, les molesta profundamente la crítica. Piden una crítica positiva y objetiva, o sea favorable a sus intereses. De lo contrario aplican toda su influencia para acallar las voces contrarias. La perspectiva desde provincia es todavía más grave, porque la fuerza de los virreyes, es decir los gobernadores, suele aplicarse con más virulencia, como lo sufrimos en PLAZA DE ARMAS en el pasado. Las banquetas son más angostas en los estados, como bien ha expresado AMLO. En Querétaro, ciertamente, ha cesado la persecución en contra de los medios y periodistas no alineados. A nadie veta ni persigue el gobernador Mauricio Kuri González. Cumple con las garantías constitucionales. No como regalo. No como concesión, sino como mandato de la ley. Tiene una relación franca y abierta con todos. Nosotros, con el viento en contra o a favor, seguiremos adelante, gracias al apoyo de la sociedad que merece ser informada oportuna y verazmente y cuyo derecho es mellado cuando el poder político o económico, o ese otro poder, el de la delincuencia organizada, atenta contra los medios independientes. Son muchos los desafíos de la libertad de expresión. Y de los medios en particular. Fortalecernos, atrincherarnos, en nuestro código de ética, adaptarnos a los cambios tecnológicos y exigir, junto con la sociedad activa, reglas más claras en la relación de los medios con los gobiernos. Decía George Orwell: “Periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques. Todo lo demás son relaciones públicas”. O, en las palabras de Ryszard Kapuscinski: “Cuando se descubrió que la información era un negocio, la verdad dejó de ser importante”. Sin embargo, si se decide hacer un periódico como éste, repetimos con Hans Dietrich Genscher: “La prensa es la artillería de la libertad”. Y aquí seguimos, al pie del cañón, compartiendo la celebración de la Libertad de Prensa. ¡Nuevos días! **-OÍDO EN EL 1810- De buena fuente.** Que Elizabeth Chávez Cañas, una de las lideresas en el bloqueo de ayer en la Autopista México-Querétaro, está organizando el acto de Claudia Sheinbaum en Pedro Ecobedo, a celebrarse el sábado 24 de este mes a las 11 de la mañana en el ejido de Ajuchitlancito. ¡Zas! **-¡PREEEPAREN!- Se va.** Marcelo Ebrard Casaubon, uno de los principales aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia de la República y sin duda el de mayor trayectoria pública en ese partido y los demás, anunció ayer que el próximo lunes dejará la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se entiende que lo hace para competir dentro de la 4-T, aunque algunos lo ven en otras trincheras, porque los favoritos de YSQ son la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Señales hay y ha habido desde el arranque del proceso político que puede o no alterarse en función de los resultados electorales del pasado domingo. Lo cierto es que el presidente López Obrador tiene los dados en la mano y va a decidir los tiempos y el nombre de su sucesor o sucesora, sobre todo si la oposición se mantiene como hasta ahora, sin una carta competitiva y sin rumbo. Doy fe. **-¡AAPUNTEN!- En la mira.** Con 23 estados ya bajo su control, Morena apunta hacia los enclaves panistas, especialmente dos del Bajío: Guanajuato que cambia de gobierno en el 2024 y Querétaro, en el todavía lejano 2027. Aquí, en donde los morenistas dicen haber avanzado mucho, el gobernador Mauricio Kuri fue electo hace dos años con 30 puntos de ventaja sobre la candidata Celia Maya, además de haber ganado los principales ayuntamientos y la mayoría en el Congreso del Estado para Acción Nacional. La clave estará en las cartas que se presenten para el Senado y las presidencias municipales. Morena tiene a Gilberto Herrera, Santiago Nieto, Celia Maya, Paloma Arce, Rocío Peniche y más. El PAN a Lupita Murguía, Luis Nava, Roberto Sosa, Agustín Dorantes y Enrique Vega Carriles, entre otros. No descartemos, sin embargo, a Rogelio Vega Vázquez Mellado y Mario Ramírez Retolaza, los hombres más cercanos al gobernador. Al tiempo. **-¡FUEGO AMIGO!- Mexiquenses.** Primer acto: Enrique Peña Nieto entrega la Presidencia de la República a Andrés Manuel López Obrador.

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023

Segundo acto: Alfredo del Mazo Maza entrega el Estado de México a Delfina Gómez. ¿Cómo se llamó la obra? Entrega inmediata. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Agustín es el bueno, cuando menos en cuanto a pan se refiere y no, no nos referimos a la política, pues ahora aparecieron en diversas bardas de la ciudad con la leyenda: Panadería Agustín, es el bueno. No cabe duda que en eso de darle la vuelta a la ley los políticos, todos, son unos genios. **Héctor Magaña** está levantando ámpula entre las filas morenistas luego de que se anda autoproclamado vocero en Querétaro de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Nos platican que esa y otras actitudes traen molestos al senador Gilberto Herrera y el diputado Verde, Ricardo Astudillo. **Ana Paola López Birlain** quien llegó a la política bajo el patrocinio de Ricardo Anaya, reconoció que la sociedad vive un 'divorcio' con los partidos políticos y que ahora el PAN le debe apostar a presentar 'ciudadanos' en las elecciones, nos dicen que esta afirmación habla de cómo la ideología albiazul, de hacer más ciudadana a la política, se perdió hace tiempo. **Demian Chávez y Luis Montes de Oca**, dos pilares del periodismo queretano, celebraron la décima octava edición de la exposición itinerante de fotografía Agárrese la suya. Nos platican que este año el personaje homenajeado fue Francisco Peña, quien ya hace close ups en el eterno oriente. Enhorabuena por esta actividad que no se ha dejado absorber por el poder. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CARTA DE PRESENTACIÓN. La mejor carta de presentación del alcalde Luis Nava en Nairobi, son sus programas, luego que no son retórica, sino servicio, para quienes más lo necesitan y a quienes les ha cambiado la vida. Literal. (N 1)

EN LA MIRA / RELEVANCIA DEL AIQ

El AIQ ha crecido de forma exponencial en los últimos años. Tanto en el sector de mercancías como en el traslado de pasajeros, el AIQ se ha posicionado en la preferencia de muchos, pues su posición geográfica le ha permitido incrustarse entre los mejores del país. Por ello, en nuestra edición de hoy le llevamos a usted el panorama del número de pasajeros que asistieron a este aeropuerto durante 2022. Todo parece indicar que desde ayer comenzó el proceso de sucesión presidencial, pues, por un lado, Morena anunció la realización del consejo político para definir el método para elegir candidato o candidata y, por el otro, el canciller Marcelo Ebrard anunció que dejará su cargo para dedicarse de lleno a conseguir la nominación morenista. Ya inició el 2024. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA